Año IX—Número 2.284 SALTA Jueves 28 de Diciembre de 1899

ELC1686

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 28 de 1899.
Fechado á las 11.30 a. m.
Recibido a la 1 p. m.

EL CARBUNCLO EN LA PROVINCIA — MONUMENTO A ALSINA — *FALLECIMIENTOS* — **Directorio del Banco de la Nacion** — PARA LA EXTINCION LANGONTICIDA — REPRESENTACION DREYFUISTA — ESCUELA NAVAL

Comunican del partido de Navarro, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que en las estancias de sus alrededores se ha producido el carbunclo en el ganado con carácter alarmante, habiendo causado ayer 40 víctimas. La alarma entre los hacendados ha cundido y se han solicitado de ésta capital varios veterinarios y los elementos necesarios para combatir la epidemia que amenaza la mas rica zona ganadera de la provincia.

—De resultas del contagio del carbunclo ha muerto tambien en la villa de Navarro el conocido estanciero Miguel Llasaldi, siendo sentida su muerte.

—En la capital de la Provincia, ciudad de La Plata, ha fallecido toda una familia indígena que se habia alimentado con la carne de un caballo que habia muerto atacado de carbunclo, apesar de los auxilios médicos que se le suministró por la Asistencia Pública.

—Mañana tendrá lugar en el cementerio de la Recoleta la solemne ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento que se ha de erigir en memoria del ilustre hombre público y gobernador de la Provincia, doctor Adolfo Alsina.

Sus numerosos amigos y correligionarios se preparan para dar toda la solemnidad y entusiasmo á este acto, la que promete estar brillante.

—Falleció en esta capital el conocido ingeniero Carlos Lopez, persona muy estimada en ésta.

—Ha causado honda impresión en la alta sociedad el inesperado fallecimiento de la dama señora Carmen M. T. de Dávila, madre del actual director del diario «La Prensa», Dr. J. Davila.

Hoy se efectuará el entierro al que asistirá un suntuoso cortejo fúnebre.

—El Directorio Central del Banco de la Nación será reorganizado para el año entrante, para cuyo efecto se confecciona en el Ministerio de Hacienda la lista de los nuevos directores.

Este decreto aparecerá en breve, pudiendo conocerse mañana los candidatos probables.

—A solicitud del Ministerio del Interior, el ministro de Hacienda Dr. Rosa, ha ordenado á la Tesorería Nacional la entrega de 400 mil pesos á la Comisión Central de extinción de langosta para que la campaña contra el acridio continúe en toda la república.

—En el teatro Opera se realizó anoche la representación de la primera parte del drama titulado «Capitan Dreyfus», la que fué autorizada por la comisión censora de la Municipalidad de ésta.

El fiel desempeño de los actores en sus respectivos papeles y la buena música, dió un buen éxito á esta representación. El teatro estuvo lleno de concurrencia.

—A consecuencia del mal resultado final de los exámenes de fin de curso en la Escuela Naval, por el ministerio de Marina se ha expedido un decreto exhonerando á varios de los profesores de su personal docente, entre los que figura el comandante de la compañía de cadetes Teniente de navio Pereyra.

LA PLATA, Diciembre 28—En los trabajos que se venian haciendo para formar un acuerdo entre vacunos y radicales, para ir con listas mixtas á las próximas elecciones de Marzo, han surgido varias desavenencias entre esos [illegible].

[illegible] cales no aceptan la [illegible] convenio estipulado [illegible] únos y 5 á los coalicionistas radicales, como pretenden los irigoyenistas, sinó que exigen la mitad de las diputaciones que vacarán para decidirse á aceptar ese acuerdo electoral.

—

Buenos Aires, Dbre. 28 de 1899
Fechado á las 2.10 p. m.
Recibido á las 3.30 p. m.

CONGRESO NACIONAL — *Dr. Severo Fernandez Alonso* — **Profesor de ciencias naturales** — *COTIZACION DEL ORO*

En el dia de ayer ninguna de las dos Cámaras ha podido sesionar por falta de *quorum*.

Es posible que hoy sesionen, en cuyo caso se ocuparán de varios asuntos importantes sancionándolos sobre tablas, sin discusión. Entre otros se cuenta la ley sobre aduanas que ha de regir durante el año de 1900.

—De paso para Europa, donde piensa radicarse, llegará á esta capital en estos dias el Dr. Severo Fernandez Alonso, presidente derrocado de Bolivia, quien viene de Chile.

Una parte considerable de la colonia boliviana residente en ésta se prepara para hacerle una recepción hostil, mientras sus amigos le manifestarán su aprecio.

—Habiéndose realizado en ésa el concurso público para la provisión de la cátedra de Ciencias Naturales de la Escuela Normal de Maestras, el ministerio de Instrucción Pùblica ha expedido hoy un decreto nombrando para tal cargo al Dr. Joaquin Corbalan.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 228.90 y cerró al 228.60.

PROVINCIAS

CATAMARCA, Diciembre 28—Hoy partió para Buenos Aires el interventor nacional en esta provincia, Dr. Benjamin Figueroa.

—La elección del candidato oficial Dr. Rafael Castillo parece estar asegurada.

CHILE

SANTIAGO, Diciembre 28—El ingeniero Fischer, gefe de una de las subcomisiones de límites con la Argentina, ha hecho varias publicaciones atribuyendo al mal carácter del perito argentino doctor Moreno, las dificultades surgidas en la cuestión andina.

—El ministro argentino en esta, Dr. Epifanio Portela, obsequió anoche en el local de la Legación argentina con un régio banquete al nuevo ministro de Chile en la Argentina, Sr. Concha Souberca-seaux.

BRASIL

RIO JANEIRO, Diciembre 28—El gobierno ha dado un decreto autorizando á las mujeres para ejercer la profesion de abogado.

—Falleció de fiebre amarilla el doctor Pedro Kramer, secretario de la legacion boliviana en esta capital.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Diciembre 28.—El general Buller ha trasmitido al ministerio de la Guerra la mala situación de su campamento general de Chiveley, ubicado á cinco kilómetros más al Sud de Colenso, en el que ha comenzado a escasear el agua para su ejército. La caballada se muere por falta tambien del agua, pues es imposible llevarla á las márgenes del Tugela por estar ambas orillas de este rio en posesión de los boers.

Agrégase á esto la mortandad que causa la desinteria y las fiebres que se han desarrollado con caractéres epidèdicos entre los soldados ingleses.

—Otro despacho urgente recientemente recibido del general Buller, comunica que varios cuerpos boers que guarnecian la cuenca del Tugela, han iniciado un avance con el objeto de batir al ejército británico en su cuartel general de Chieveley, habiéndose librado ya varias escaramuzas entre las avanzadas de ambos ejércitos. La situación de Buller se hace cada vez mas crítica.

CAPETOWN, Diciembre 28—En toda esta región sudafricana se siente una atmósfera de fuego en el actual periodo canicular, á tal grado que jamás se ha experimentado mayor calor. Se ha producido varios casos de insolación entre los europeos.

—Existe el peligro del estallido de una gran conspiración entre los africanders y colonos de origen holandés, habiéndose recibido en la policia mil denuncias sobre el plan fraguado por los colonos y naturales del pais, pero no se ha descubierto hasta ahora nada que se relacione con esos levantamientos.

—Se ha comprobado que el explosivo inglés titulado «lydita» es infinitamente inferior á la dinamita especial ó melinita que usan los boers, cuyos efectos son verdaderamente sorprendentes.

—Sábese que el general Joubert avanza contra el ejército de Buller para darle batalla, la que será de gravísimas consecuencias si los ingleses son derrotados, habiendo ya ocurrido varios combates parciales.

—El cuerpo boer que sitiaba á la plaza de Kuruman, despues de tomarla, ha partido á reforzar el ejército sitiador de Kimberley, á la que darán un asalto definitivo.

—Un telegrama del puerto de las «Palmas» dice que ha llegado á ese puerto un trasporte de guerra trayendo á su bordo 148 oficiales ingleses y gran número de soldados heridos por los boers en los combates habidos en dias pasados en Tujela, los que vienen á esta capital para ser curados.

TRANSVAAL

PRETORIA, Diciembre 28—El parte oficial del general que mandaba la batalla del Tujela, dice que durante ella solo ha tenido 7 muertos y 20 heridos, y que fuera de 515 prisioneros de que se dió cuenta anteriormente tomaron además 160 prisioneros ingleses, entre los que se cuenta el coronel Billock.

FRANCIA

PARIS, Diciembre 28—El reputado médico y conocido bactereológico Dr. Sappelier Thebault ha conseguido descubrir un especial *serum* el cual se obtiene de una vena de un caballo alcoholizado prèviamente.

Este *serum* se inocula en la sangre de una persona por medio de una inyección, produciendole una completa repugnancia hacia el licor. Los experimentos hechos le dan un completo éxito.

ALEMANIA

BERLIN, Diciembre 28—El príncipe Aremberg, subteniente del ejército que fué acusado de homicidio en la persona de un negro africano ha sido condenado á tres años de prisión y á la pérdida de su grado militar. Es tal la rectitud de la justicia alemana.

ESPAÑA

MADRID, Diciembre 28—Se ha aceptado por el ministerio de la Guerra la renuncia del capitan general de Cataluña, general Despujgels, á quien lo reemplazará el general Delgado.

—Comunican de Las Palmas [islas Canarias] que el vapor «Citá di Milano» zafó hoy de su varadura y siguió su viage á Génova, despues de reparar sus averias.

Ecos

Comunas rurales

UNA PROTESTA

Hablamos hace dias de la manera arbitraria y nula como se habia constituido la nueva municipalidad de Campo Santo, violando abiertamente la ley orgánica respectiva, en el modo y forma de constituir las mesas inscriptoras y en la inscripción misma de los vecinos, pues de éstos solo se incribieron 70 en dos domingos únicamente que funcionaron las mesas, bajo el auspicio paternal del juez de paz suplente y el secretario municipal, sin la concurrencia de un solo vocal, que se contentaron con dar sus firmas en blanco para tal acto.

A esto hay que agregar que entre esos 70 inscriptos no figura el comercio de Campo Santo, ni vecinos caracterizados y concientes, si se exceptua dos ó tres personas de un establecimiento, de cuyas peonadas se reclutaron los restantes, todos ellos analfabetos.

Y con esos votos es como hà se constituido la modernísima comuna en el departamento de Campo Santo.

El nucleo consciente y caracterizado de esa villa, tan de continuo azotada por los cacicazgos rurales, no acepta tal autoridad comunal, no solo por los vicios de nulidad que la invalidan, sinó porque no representa garantia ninguna en favor de sus intereses, que se verán amenazados de continuo por explotaciones inicuas en la creacion y fomento de gabelas ruinosas, para sangrarles sin piedad el bolsillo y no hacer obra ninguna que importe un beneficio para ese departamento.

Todo el comercio de Campo Santo y los propietarios caracterizados, se han puesto de pie y exijirán al gobierno les quite ese dogal del cuello, y restituya las garantías que la ley orgánica en la creacion de las autoridades comunales les acuerda la constitucion provincial.

Matufia pura

LAS INOCENTADAS DE UN COLEGA

Hoy ha aparecido nuestro colega «Sarmiento» no tan chusco como se cree.

Abusando del *buen* gusto de sus lectores, les obsequia hoy festejando el aniversario de la *degollación de los niños* inocentes con un telegrama matufia, proyectado á la luz del buen fósforo de sus redactores y redactado allá en los rincones . . . . de la casa del Siglo Ilustrado.

Descúbrese con esto que los telegramas del *gran* colega, el *chispeante* y *chusco* diario salteño, no vienen de tan lejos que digamos, ni cuesta el sacrificio de la letanía diaria de los mensageros del Telégrafo cobrando el importe de las manipulaciones de Morsse. Esto no hay duda que importa un adelanto para la publicación de referencia, quien mantiene una información de primer órden haciendo tragar á sus lectores noticias telegráficas de gran bulto y de efecto, pues que deja la disyuntiva de creer y no creer, de estar por la afirmativa ó la negativa como ciertos diputados.

Con este proceder, «Sarmiento» se abre camino en la vida periodística llenando su misión *lingüística* y pegando de lo lindo con todo lo que no huela á *vivaracho*. De este modo recibirá la recompensa que está destinado para los buenos hijos de Eva.

Apesar de ser tan jóven el colega, ya tiene bastante esperiencia para manejar con habilidad la matufia periodística.

¡Cómo será si llegara á viejo!

¡Profanación del destino á la memoria de un gran hombre cuyo nombre lleva por título!

De todas maneras felicitamos al colega por sus rápidos progresos y á sus lectores por el respeto que les tiene haciéndolos inocentes.

"El Nacional"

El décano de la prensa argentina

El 20 del corriente ha dejado de aparecer en la capital federal este importante diario fundado el año 1831 y que por consiguiente era el décano de la prensa argentina. En su larga carrera por la arena periodística, fué siempre órgano de los intereses del pueblo, campeon de los principios democráticos republicanos, defensor constante de la Constitución é impugnador de las inmuralidades administrativas de los gobiernos.

En sus columnas colaboraron patriotas de vasta ilustración é inteligencias luminosas como el general Sarmiento, el Dr. Juan C. Gomez, el Dr. Nicolás Avellaneda y otros muchos distinguidos publicistas; habiendo sido en este diario, que el Dr. Avellaneda, cuando lo reemplazó al Dr. Gomez en su carácter de director, siendo propietario el Dr. Piñero, se reveló por medio de sus escritos como literato eminente y economista profundo, cuyas cualidades lo elevaron á la altura en que brilló entre sus contemporáneos.

La desaparición de un diario como «El Nacional», es sin duda digna de lamentarse, sobre todo en nuestros tiempos, en que la virilidad y labor de la prensa, son cada dia mas urgentes y necesarias en favor de los intereses públicos.

Convenio comercial

En una reunión de los principales comerciantes de la capital federal se ha llegado á un acuerdo de importancia para el desarrollo de los negocios en general, imprimiendo nuevos rumbos á las transacciones.

Trátase de poner coto al abuso del crédito, aminorando así la calidad de casas de comercio que con capital ficticio se establecen en todo el país, como lo constata el gran número de quiebras y moratorias que registra la crónica judicial.

En la misma reunión resolvieron que los comerciantes adherentes no podrán desde el 1º de Abril próximo efectuar ninguna venta con un plazo mayor de cinco meses, sea cual fuese su importancia.

Las ventas que se hagan desde la fecha hasta el 1º de Abril, no podrán tener mayor plazo que hasta el 31 de Mayo, para que en esta fecha concuerden con el nuevo arreglo.

El descuento máximo que acordarán los comerciantes será el 12 %.

La única tolerancia que permitirán será que se hagan los pagos hasta el dia diez del siguiente mes al de la entrega de las mercaderías.

Cada uno de los comerciantes que se adhiera al convenio, garantizará su fiel cumplimiento con tres mil pesos oro.

El convenio durará dos años y se hará extensivo al interior de la república.

Ha nombrádose una comisión de comerciantes para que reciba adhesiones y vijile el fiel cumplimiento de las cláusulas del convenio.

La situación política

RÉGIMEN DEL ARBITRIO

La cuestión electoral en toda la república es síntoma de una misma enfermedad política, que ya hemos analizado y que deriva de esta depresión del espíritu público que ha dado pábulo al oficialismo, que lo alienta y lo encarna en influencias personales y discrecionales, que libres de todo control ó ponderación dentro ó fuera de su propio partido, conducen á la unanimidad, imágen del unicato que refleja en ella como en un espejo.

De este pronóstico podriamos inducir que la política sigue girando en el mismo círculo vicioso que parecia haber sido roto por tumultuosos sacudimientos de opinión, pero el círculo se forma de nuevo y los acontecimientos vuelven á gravitar por la misma pendiente que los llevaron á un desenlace ruidoso.

Colíjese de esta experiencia que la política estuviera condenada á oscilar entre estos extremos de gobierno y situaciones absorventes y las reacciones violentas que ellos provocan, para darse una tregua ó reposo en este vaiven, por medio de acuerdos, de pactos y armisticios, que no hacen sino preparar el terreno para la reincidencia de las mismas vicisitudes.

Al pais le faltan partidos orgánicos, con una bandera ó programa que traduzca aspiraciones ó intereses nacionales; y es esta la causa originaria de estas tribulaciones y de este desgobierno que unas veces se ampara á la complicidad de una tolerancia pactada y otras se impone por la preponderancia consentida y fomentada del poder oficial que se sobrepone á todo y se hace irresponsable.

Lo que caracteriza esta situación es su semejanza con la que precedia á los sucesos del 90.

Hoy un presidente y un excondómino de una gefatura oficial, cuyo equilibrio de influencia no es posible sostener sin voces y perturbaciones; son dos influencias que trabajan el mecanismo oficial de un partido, que se labran recíprocamente y que concluirán tambien por una eliminación, que subordine una á otra.

No entraremos á discernir cual será la que predomine, por que esta es cuestión accidental, que no interesa á la opinión sinó al fenómeno que tiende á reproducirse.

La lucha del unicato con su exclusión consiguiente, es la que se prepara en estas evoluciones, que conducen á un régimen de arbitrio y de predominio personal y oficial, reproduciéndose las circunstancias y el prólogo de los acontecimientos que llevaron al juarismo á tan trágico fin.

Casa de gobierno

Expidióse hoy el decreto siguiente: «Debiendo procederse á la renovación de las comisiones municipales que terminan su mandato el dia 31 del corriente, de acuerdo con los sorteos practicados por las respectivas comisiones municipales y en virtud de lo dispuesto en el art. 175 de la Constitución y 21 y 25 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Gobierno de la Provincia—DECRETA:—Art. 1º—Nómbrase miembros de las comisiones municipales que á continuación se expresan á los siguientes Sres: Para Chicoana al Dr. Aniceto Latorre, para la Viña á D. José Isasmendi, para Guachipas á D. Tristán Lopez, para la Caldera á D. Avelardo Figueroa, para Oran á D. Miguel Colque, para Rivadavia á D. Dámaso Iramain, para Santa Victoria á D. Secundino Mariño, para la Poma á D. Valentin Reynaga, para la Candelaria á D. Napoleon Piedrabuena, para Puerta de Diaz á D. Tomas Acosta.

Art. 2º—Las comisiones municipales así integradas se instalarán á la brevedad posible y pasarán al P. E. el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos para su aprobación, lo mismo que las ternas para el nombramiento de los jueces de paz que deben funcionar en el año próximo.

Art 3º—Comuníquese etc.»

ABOGADO

El Dr. Abrahan Echazú ha abierto su estudio en la calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdova. Indo.

"La Nacion" "La Prensa"

Participo á los señores suscritores á estos diarios que el 31 del presente vence la suscrición y los que quieran continuar recibiéndolos deben renovarla antes de la fecha indicada.

Esta Agencia solo pedirá los ejemplares que tenga cobrados.
R. R. Sanmillan.
Agente.

Reclamos sobre patentes

El Jury de reclamos sobre clasificaciones de patentes fiscales, se reunirá los dias viernes y sábados hasta el 31 del corriente—de 1 á 3 p m, en casa del señor Angel Zerda, calle Libertad Nº donde presentarán sus solicitudes
887v D 31 EL JURY.

Aviso de licitacion

Por disposicion del Consejo General de Educacion, se llama á licitacion por el término de ocho dias, para trabajos de refaccion en la casa Escuela Sarmiento.

Por datos y especificaciones ocurrir á la Inspeccion General de Escuelas.

Salta, Diciembre 21 de 1899.
928vD30 *El Secretario.*

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la ac editada casa de F Mauri Serra de Tucuman y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria Depósito permanente.

Felipe Moreno y Cª.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p.

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

Cámara de Justicia—En el sumario instruido á Felipe Romero por homicidio en la persona de Martin Arroyo, perpetrado el dia 19 del corriente, se ha confirmado la sentencia apelada en cuanto declara á aquel autor del homicidio y se modifica en cuanto á la pena impuesta, aumentándose esta á 4 años de prisión con descuento del tiempo de cárcel sufrida.

Juzgado del Dr. Saravia—En el juicio testamentario de D. Jacobo Peñalva se ha nombrado inventariadores y tasadores de esta sucesión á los señores Dr. Francisco R. Niño y Belisario Lopez.

—En el cobro de honorarios de D. Castor Granado contra Reales y Rueda se ha aprobado la cuenta de gastos hechos en la tramitación del juicio.

Juzgado del Crimen—En el juicio seguido contra Enrique, José Gonzalez y Francisco Martin Vilte, por suponérseles autores del robo a don Napoleon Poma, se ha ordenado se practiquen las diligencias pedidas por el agente fiscal.

—Se ha nombrado al doctor Luis Linares defensor de oficio del procesado Lorenzo Cruz, acusado de bigamia.

—Llamóse autos para resolver en las diligencias sobre beneficio de pobreza hechas por doña Manuela de Kemp para litigar contra la señora Mauricia de García.

—Se declaró vencido el término de prueba, ordenándose se corran los traslados de ley en el juicio contra Martin Ibañez, Antonio Blanco y otros, por lesiones á varios.

—Háse presentado el doctor Marcos Alsina renunciando la defensa del procesado J. L. U., en el juicio por lesiones á J. N.

—Púsose á disposicion del P. E. á Florinda Herrera, que fué condenada á 6 años de prision.

Juzgado de Comercio—Se dictaron ayer 12 decretos de trámite en distintos juicios, se expidió una sentencia de trance y remate y tuvo lugar una audiencia.

Juzgado del Dr Lopez—Se autorizó al Dr. Dario Arias como albacea de la testamentaria de D. Isaac Apaza para hacer pagos á los acreedores de la misma.

—Se aprobó la colocación de la menor Juana Diaz en poder de D. Juan Bertola.

—Aprobóse la transación celebrada entre los esposos Casale sobre división de bienes de la sociedad conyugal.

—Igualmente se aprobó la cuenta de liquidación y partición de los bienes de la sucesión de Da. Petrona Gorriti de Zerdan.

—En el concurso civil de D. [illegible]gno Perez, se aprobó el remate de la finca «Madre Vieja» á favor del Sr. Pedro F. Cornejo y su señora.

—Se dictó sentencia en el incidente sobre intervención de D. Rodolfo L. Acosta en los inventarios de los bienes del incapaz José Gorostiaga, rechazando el recurso de reposición interpuesto del auto en el cual se ordena se libre oficio al juez de paz de San Carlos al efecto del inventario.

—En la testamentaria de D. Emilio P. Cortez, se ha ordenado vista al fiscal y al defensor de menores.

—En el juicio de división de la finca «Puesto Peralta» ubicada en el Rosario de la Frontera, se ha aceptado la renuncia del procurador Blin Diaz y se ha puesto por tres dias en oficina la estimación de sus honorarios calculados en 175 pesos.

—En el concurso de don Gregorio M. Juarez se ordenó se saque nuevamente á remate por el martillero Soliverez, los inmuebles pertenecientes al concurso con una rebaja del 25 o/o, señalándose al efecto el dia 20 de Enero próximo.

—En la tutela de los menores Cabral, otorgada á don José Maria Toledo, se ordenó se extienda la respectiva escritura de fianza para responder á la administracion de los menores.

—En la testamentaria de don Santiago Courtade se ordenó se haga la reposicion de los sellos en el acto de la noticacion, y en caso de no efectuarlo, se trabe embargo en bienes suficientes.

—En el concurso civil de D. Pedro A. Rufino ordenose se desglose y devuelva á D. Juan Canegalli un documento de crédito que tiene presentado.

—En la testamentaria de don German Torrens Latorre se ha ordenado el pago de las cuentas presentadas por D. Escolástico Concha Arredondo.

Policiales

Circulador de billetes falsos—La policía central de ésta ha capturado ayer á un individuo desconocido que venia por tren de anoche procedente de Jujuy sobre el cual recaían vehementes sospechas de ser un circulador de billetes falsos que estuviese en connivencia con los verdaderos falsificadores.

Las sospechas han resultado confirmadas por habérsele secuestrado una cantidad de pesos en billetes nacionales de curso legal por valor de cerca de mil pesos ó tal vez más, entre los cuales se han notado una buena cantidad de billetes falsos.

Se organiza el sumario respectivo para hacer la luz, pues parece que el sujeto aludido se ocupa en hacer circular esa clase de billetes en todas las provincias.

No adelantamos mas pormenores para no entorpecer la investigación que se hace por la policía.

Noticias

Pago á los maestros—Desde hoy hase principiado á pagar á los maestros de escuela sus sueldos por el segundo bimestre del corriente año.

Recomendamos á estos ocurran pronto á la Tesoreria del Consejo de Educación, pues el dinero recibido por subvención nacional no es mucho que digamos pues se agotará antes de acabarse de abonar todo lo que se adeuda por el primer cuatrimestre.

Tren mixto diario—La administración del F. C. C. N. accediendo á las indicaciones hechas por nuestra hoja para el establecimiento de un tren mixto diario entre Rosario de la Frontera y Tucumán para facilitar el comercio activo de la zona Sud de nuestra provincia con aquella ciudad, conforme á la solicitud que hicieron varios hacendados de aquella región, se establecerá este servicio de trenes entre los puntos mencionados, que aparte de otros beneficios servirá para el trasporte de ganados, dando asi una buena entrada en las rentas de esta linea férrea nacional.

Comercio norteamericano—Segun datos estadísticos publicados por el ministerio de Hacienda los Estados Unidos han importado á nuestro pais durante el año que termina mercaderias y maquinarias por valor de 5.112.000 pesos oro y exportó 9.563,000 pesos oro.

Estos datos demuestran que las relaciones comerciales con la gran república del Norte crecen á pasos agigantados, lo que hace presumir que con el tiempo llegaran á apoderarse de nuestro comercio.

Defunciones—Durante el dia de ayer se ha registrado las defunciónes siguientes: Antonio Alvarado, de dos días de edad, domiciliado en la calle Victoria entre Jujuy y 11 de Setiembre, sin asistencia médica.

Juan Montivero, de 34 años, argentino, casado, domiciliado en Cerrillos y fallecido en el Hospital.

Un feto, en la calle Jujuy, entre Entre Rios y Corrientes.

Matrimonios—En el dia de ayer se han celebrado en la Oficina de Registro Civil los dos matrimonios siguientes:

Domingo Chivelli de 27 años, italiano domiciliado en el partido de Palomitas, departamento de Campo Santo, con Da. Francisca D Andrea italiana de 16 años, domiciliada en la Estacion de esta ciudad.

Eduardo Zambrano, de 28 años, boliviano, domiciliado en la "Ciénega", departamento de esta capital, con Da. Pia Guiamas, de 20 años, argentina, domiciliada en el mismo partido.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Alfredo Lopez Novia, procedente de Buenos Aires; señor Escolástico C. Arredondo, y Enrique de Putt Kamer, de Metán; N. Ruiz y Alberto Zabala, de la capital federal.

Lo verdadero—En un libro sin igual que trae cada estuche, hacen constar las eminencias médicas como el Digestivo Mojarrieta en toda la América ha desterrado á los engañosos remedios que se anuncian para el estómago, y tambien confirman la superioridad del Digestivo Mojarrieta sus inimitables curaciones en personalidades de notoriedad universal que pasaron desesperadas varios años sometidas á esos remedios; por lo cual todo enfermo debe ver que cada hostia tenga grabado en relieve el nombre Digestivo Mojarrieta. v.D 31

AVISOS

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V.E 10. *La Administración.*

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—Garcia y Urrestarazu. 626.Ind.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, articulos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrusería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletas y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Frenos para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tillurys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA
DE PABST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v.F.12)

MINISTERIO DE HACIENDA

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1900.

LICITACIÓN

En la Sub-secretaría de Hacienda se recibirán propuestas hasta el 28 de Diciembre corriente, por las patentes que se expresan, sobre la base de seis mil pesos m/n.

Se admitirán los pagos en cuatro cuotas iguales: la primera en el acto de firmar la escritura y las tres restantes el 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 1900, con garantía á satisfacción del Gobierno.

Las propuestas deberán venir en el sello correspondiente, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta, y se abrirán el dia indicado á horas 11 a. m. en el despacho del señor Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó de rechazar todas.

Salta, Diciembre 12 de 1899.

Juan Martin Leguizamon.

889 D.28. S.S.

PARA VERANEAR SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese pueda verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.

929 v. En. 30

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198. Ind. **PALAU y Cia.**

FUMADORES: pidan cigarrillos **ALTO** LO MEJOR que se fuma

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de Chicoana

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los estados.

771. v. Dbre. 31. F. Mauri Serra.
Tucuman.

Oficina del Registro Civil

AVISO

A las pensionistas nacionales

Con motivo de las denuncias hechas por la prensa de cobros indebidos de las pensiones nacionales, y á fin de no demorar el informe de esta Oficina, indispensable para el pago se previene á los interesados, que antes del primero del entrante mes, deben justificar ante esta Oficina la legitimidad del cobro, que los autoriza á solicitar el informe correspondiente.

Angel Ugarriza.

915 v. D. 31 Gefe de la O. del R. C.

SE PRECISA DINERO A INTERESES con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v. D. 21

Mensajería á San Lorenzo

Todos los Domingos y dias de fiesta á **UN** peso por asiento de ida y **UN** peso de vuelta

Desde el próximo domingo 26 del corriente pondremos al servicio del público un cómodo coche de cuatro ruedas con diez asientos que viajará todos los Domingos y dias de fiesta.

El coche saldrá de ésta á las 8 a. m. y regresará á las 6 p. m.

Tambien hará viages á cualquier otro punto fuera de la ciudad para el dia que se solicite.

854. v. D. 31. **B Peña y Cia.**

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. Vega y Cia., Libertad 206.

PAPAS DE SANTA FÉ NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. Vega y Cia., Libertad 206.—899. v. Dbre. 31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar